

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:

En la calidad de Comisario de la empresa **EVENTOS Y TURISMO ASOCIADOS S.A**, y en cumplimiento a la función que asigna el Art. 279 de la ley de compañías, cúmplame infórmale que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados financieros.

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Cumpliendo las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la ley de Compañía y acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros sobre la base de normas contables establecidas del Ecuador, y del control interno necesario para permitir la preparación de los mismos que estén libres de distorsiones significativas.

2.- PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

Se realizó un estudio al Control Interno de la Compañía, en el alcance que considere necesario dicho sistema, el propósito de dicho estudio es determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad de dicho sistema.

3.- REGISTROS LEGALES CONTABLES

La **EMPRESA EVENTOS Y TURISMO ASOCIADOS S.A EVENTURSO** es una sociedad anónima constituida en el Ecuador, con domicilio en la ciudad de Manta.

En base a resultados obtenidos al aplicar selectivamente la revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

La facturación de las ventas de la empresa EVENTOS Y TURISMO ASOCIADOS S.A EVENTURSO, están siendo efectuados con total eficiencia y a su vez cumpliendo con todos los requerimientos necesarios que exige el medio comercial.

En conclusión, los Estados Financieros muestran como está la empresa actualmente la cual presenta una pérdida.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración, la aprobación final del Balance de la **EMPRESA EVENTOS Y TURISMO ASOCIADOS S.A EVENTURSO**, al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados, por el año terminado en dicha fecha.

Manta , marzo 15 del 2018

Atentamente,


Ing. Graciela Andrade

COMISARIO